



## **QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023**

**ASUNTO:** Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- de la 5ª -quinta- semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 27 -veintisiete- de noviembre al 03 -tres- de diciembre de 2023, atendiendo la circular #0215.

### **DIA 1 LUNES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023**

**HORA: 7:00 am A 1:00 pm**

evaluación de desempeño laboral de docentes y directivos docentes decreto ley 1278 (2002) de la IARC, vigencia 2023.

se llevará a cabo con el rector, el equipo directivo, Tutor PTA.

Plan para la promoción y prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes:

se llevará a cabo con el rector, el equipo directivo, Tutor PTA y docentes de la IARC.

### **DIA 2 MARTES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023**

**HORA: 7:00 am A 1:00 pm**

Auto-evaluación institucional 2023 de la IARC. Es el proceso que se refiere a las prácticas recurrentes que demuestran el liderazgo que ejercen los directivos de los establecimientos educativos a través del trabajo en equipo y la elaboración y conducción del Proyecto Educativo Institucional -PEI-. De igual manera, la autoevaluación permite conocer cuáles son los aspectos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales, las metas e indicadores y en los que es necesario centrar la atención para seguir avanzando. Para este proceso se debe utilizar el formato D01.03. F01. V.3.0. Este proceso, de reflexión, análisis y toma de decisiones, se llevará a cabo con el rector, el equipo directivo, Tutor PTA, con la comunidad educativa de manera autónoma y colectiva, con el objeto de examinar y valorar de qué manera la institución educativa va progresando hacia las metas fijadas por ella misma en el cumplimiento de los objetivos propuestos en el PEI; y de qué forma puede capitalizar las fortalezas encontradas o enfrentar las debilidades para cumplir con la misión y visión acordada por la comunidad educativa.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “INSTITUTO AGRÍCOLA REGIÓN DEL CATATUMBO”**  
*Aprobado por resolución No. 005598 del 14 de nov. De 2.007*  
*San Pablo - Teorama, Norte de Santander*

**DIA 3 MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023**

**HORA: 7:00 am A 1:00 pm**

Proceso para la auto-evaluación institucional 2023 de la IARC. Se Organizará en los equipos de gestión para cada una de las áreas Y apoyo del Tutor PTA, con ello, aplicar el formato respectivo enviado por la SED.

Recolección de Aparatos Eléctricos y Electrónicos –RAEE: se llevará a cabo con los profesores de Informática de la IE y el apoyo del Tutor PTA.

**DIA 4 JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023**

**HORA: 7:00 am A 1:00 pm**

Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional -PMI- vigencia 2023: Atendiendo lo programado en el PMI 2023 y, la priorización de oportunidades de mejoramiento en cada una de las áreas de gestión, desde la formulación de los objetivos, metas, acciones, recursos, cronograma y responsables, es importante planificar y definir el seguimiento respectivo al plan de mejoramiento institucional -PMI- correspondiente al año lectivo 2023. Para este proceso se debe utilizar el formato D02.03. F03. V.2.0

se llevará a cabo con el rector, el equipo directivo, Tutor PTA, con la comunidad educativa de manera autónoma y colectiva.

**DIA 5 VIERNES 01 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**HORA: 7:00 am A 1:00 pm**

Eficiencia interna 2023. Se constituye en la capacidad demostrada por el sistema formativo en cada establecimiento educativo para garantizar las trayectorias educativas completas de la población históricamente matriculada hasta que culmine con todos sus grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa población de un grado a otro. En este instrumento de planificación se consideran aspectos como: la tasa de promoción, de repotencia, los desertores, y transferidos o trasladados. Los datos e indicadores se utilizan para efectos de caracterización de la ETC y la formulación de los nuevos planes de desarrollo departamental, que, se elaborarán a partir de la información fidedigna que diligencian y es entregada por el establecimiento educativo. Para este proceso se debe utilizar el formato D01.01. F03. V.1.0

se llevará a cabo con el rector, el equipo directivo, Tutor PTA, coordinadoras y orientador escolar.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “INSTITUTO AGRÍCOLA REGIÓN DEL CATATUMBO”**  
*Aprobado por resolución No. 005598 del 14 de nov. De 2.007*  
*San Pablo - Teorama, Norte de Santander*

**Esp. CARLOS SAMUEL DIAZ RODRIGUEZ**

C.C. 88'283.635 de Ocaña

Rector (E) Institución Educativa “Instituto Agrícola Región del Catatumbo”

San Pablo – Teorama